

4.4. OTROS

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2021-3394 *Información pública de la derogación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local con Instalaciones de Transporte de Energía Eléctrica, Gas, Agua e Hidrocarburos.*

Aprobada inicialmente la derogación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local con Instalaciones de Transporte de Energía Eléctrica, Gas, Agua e Hidrocarburos, por Acuerdo de Pleno en sesión ordinaria celebrada en fecha 9 de abril de 2021, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de derogación de la mencionada Ordenanza.

Entrambasaguas, 14 de abril de 2021.

La alcaldesa,
María Jesús Susinos Tarrero.

[2021/3394](#)